

# Comunión Querétaro

El semanario que une

Servicio Informativo de



a la Iglesia Diocesana

la Diócesis de Querétaro

Santiago de Querétaro, Qro. 28 de enero de 2007 Cuarto Domingo de Tiempo Ordinario - C N° 467 AÑO 8 Director: Pbro. Francisco F. Gavidia Arteaga

## Voz de Nuestro Pastor...

### La encarnación, camino de la salvación

-La Ley de la objetividad litúrgica-

1. El camino por el cual Dios se comunica al hombre para ofrecerle su salvación, no está a la elección de cada uno ni, mucho menos sujeto a los propios gustos o caprichos, sino que está trazado y diseñado, casi podríamos decir que en cada uno de sus detalles, por voluntad explícita de Dios. Convenía que el Hijo de Dios padeciera y así entrara en su gloria; yo no procedo por mi propia cuenta, sino que todo lo que oí de mi Padre, eso hago; mi voluntad es hacer la voluntad del que me envió, etcétera, son textos que expresan el plan salvífico de Dios, escondido por siglos y ahora revelado a nosotros por medio de su Hijo. Existe, pues, una ley objetiva, concreta y querida por Dios para comunicarnos su salvación.

2. El hombre, si quiere salvarse, no puede hacer otra cosa que aceptar libremente este plan y colaborar eficazmente con el designio salvífico que Dios nos ofrece, sin que podamos inventar, modificar o trastocar a nuestro gusto el camino trazado por Dios. Esta realidad normativa de la salvación se llama Cristo, el Hijo de Dios encarnado; está explicitado en la santa Escritura, expresado sensiblemente en los santos Sacramentos y custodiado y transmitido por medio de la santa Iglesia, como pueblo de Dios fuera del cual no hay salvación, pueblo de Dios organizado jerárquicamente, bajo la dirección de sus legítimos pastores cuya cabeza es el Romano Pontífice. Toda la vida litúrgica está regulada por esta ley de la objetividad. La liturgia, como la Iglesia, es epifanía del Verbo encarnado.

3. Sabemos que la exaltación de la subjetividad es una de las características del hombre moderno, de la nueva mentalidad. Los sentimientos privan sobre el razonamiento, la sensibilidad sobre las convicciones, la inventiva sobre los principios, los gustos sobre la misma verdad. Es natural, pues, que todo esto choque, en cierta manera, con la objetividad que debe regir en las acciones litúrgicas. Para la liturgia la objetividad y la verdad es Cristo, muerto y resucitado, escándalo para los paganos pero sabiduría de Dios para los que creen. Nuestra tarea consiste precisamente en la educación del pueblo de Dios, del hombre moderno, para que acepte y se adapte a este plan de Dios. No es Dios quien debe adaptarse al hombre: eso ya lo hizo en la Encarnación; ahora es el hombre el que debe adaptarse a Dios dejándose modelar y guiar por el Espíritu Santo mediante la santa Iglesia. Por tanto, la liturgia producirá sus frutos cuando exista un clima en el que la majestad infinita de Dios, su santidad, irrumpa y tome posesión del hombre, de su psicología, de su interioridad y el sujeto interiorice el objeto -el misterio- respondiendo vitalmente a la norma objetiva que se le ofrece, la salvación del Verbo encarnado. La liturgia es la zarza ardiente que invita al hombre a acercarse y, ante la presencia del misterio, se descalza, se despoja de sus pertenencias y cae de rodillas en actitud de adoración. Entonces el hombre queda habilitado para levantarse y cumplir su misión, que es la de liberar a sus hermanos de la esclavitud y conducirlos hacia la tierra prometida, la libertad de los hijos de Dios.

+ Mario De Gasperín Gasperín  
Obispo de Querétaro

## La fiesta de Dios Décima carta pastoral

+ Mario De Gasperín Gasperín

El 20 de Noviembre de 2006 inauguramos solemnemente, en nuestra Asamblea Diocesana, el Año de la Pastoral Litúrgica.

Nuestro deseo es *acentuar* el empeño que hemos puesto en las celebraciones litúrgicas, para que el culto que rendimos al Padre sea *en Espíritu y en Verdad* (Cf. Jn 4, 23) como Él se merece, y la obra de santificación de los fieles creyentes se ejerza con dignidad y eficacia mediante la santa Iglesia en las acciones litúrgicas.

Para facilitar esta tarea, y en cumplimiento de mi oficio pastoral, les ofrezco, en la presente Carta, los siguientes temas de estudio y reflexión, basados principalmente en la Constitución *Sacrosantum Concilium* del Vaticano II sobre la Sagrada Liturgia. Los invito a estudiarlos detenidamente y, desde luego, a enriquecerlos, si es posible, recurriendo al mismo documento conciliar y a otros escritos del Magisterio eclesial que les enumero al final de la Carta.

Pido a los hermanos Presbíteros, en especial a los señores Párrocos, como pródigos colaboradores de su Obispo y responsables inmediatos de la salvación de las ovejas encomendadas a su celo pastoral, una atención especial al culto divino y a la formación litúrgica de sus fieles.

Hemos adelantado mucho en algunos campos de la liturgia, sobre todo en el de la participación activa de los fieles; ahora tenemos que lograr que esta participa-



ción se realice con gran *dignidad* y crezca en *belleza*, es decir, en *santidad*, como nos lo enseña la santa Escritura: Al Señor, nuestro Dios, *honor y majestad lo preceden, fuerza y esplendor están en su templo; la santidad es el adorno de su casa, magnificencia y belleza es su obra, pues Él es Santo* (Cf. Ps 96,6; 111,3; 99,3).

Somos los pastores los guardianes de la santidad de Dios, los depositarios de una riqueza inmensa que debemos vivir y poner a disposición de los fieles *adquiridos no con oro o con plata, sino con la sangre preciosa del cordero inmaculado, Cristo* (Cf. 1 Pe 1, 18s).

Como nos advertía el Papa Juan Pablo II, de feliz memoria, y es

bueno recordar, *a nadie le está permitido infravalorar el Misterio confiado a nuestras manos: éste es demasiado grande para que alguien pueda permitirse tratarlo a su arbitrio personal, lo que no respetaría ni su carácter sagrado ni su dimensión universal* (La Iglesia vive de la Eucaristía, N° 52).

Con estas intenciones les ofrezco los siguientes temas doctrinales invitándolos a profundizarlos y reflexionarlos en los grupos parroquiales, para que el Año de la Pastoral Litúrgica sea verdaderamente un avance hacia la *cumbre* y hacia la *fuentes* de nuestra vida eclesial, la sagrada Liturgia.

Busca Comunión en Internet...

[www.diocesisdequeretaro.org.mx](http://www.diocesisdequeretaro.org.mx)

Comunión online  
Servicio Informativo de la Diócesis de Querétaro